

EL INDIGENISMO EN LA POLÍTICA HISPANOAMERICANA

*El ámbito geográfico del indigenismo**

El indigenismo es actualmente uno de los movimientos más dinámicos existentes dentro de la política de ciertos países hispanoamericanos. En principio, cabe señalar que el movimiento indigenista ejerce un papel significativo en la política nacional de algunos de dichos países, mientras en otros este papel es de carácter secundario y, a veces, inoperante.

La base de población india sobre la que actúa el indigenismo es de unos 30 millones de individuos², de los cuales más de 29 millones corresponden a la América española. La distribución geográfica del indio en este área cultural americana nos dice que su número es comparativamente muy bajo en el extremo sur y en las regiones tropicales de Sudamérica, por lo que cabe considerar que alrededor del 80 por 100 de la población india se concentra en las regiones andina y de la América media.

Al referirnos, pues, al movimiento indigenista conviene pensar en aquellas naciones hispanoamericanas que reúnen ciertos caracteres histórico-culturales, definidos por:

- 1) Su grado de civilización indígena en el siglo XVI.
- 2) La densidad demográfica relativa de esta población a la llegada de los españoles.
- 3) El grado de cohesión socio-política mantenida por los grupos indígenas a lo largo de tres siglos de gobierno español y de un siglo y medio de gobierno independiente o republicano.

Por añadidura, cada una de estas situaciones tiene que ver con la actual estructura étnica de aquellos países y con la específica importancia demográfica, cultural y política de los grupos indígenas dentro de aquella estructura.

(*) Las llamadas que aparecen en el texto se refieren a la numeración de la bibliografía citada al final del trabajo.

A partir de estas condiciones, podemos hablar de la existencia de un poderoso movimiento indigenista en los países hispanoamericanos que tuvieron una importante civilización india en los tiempos de la conquista española⁵. En este sentido, el movimiento indigenista hispanoamericano se aglutina en México, Centroamérica—excepto Costa Rica—y en la región andina, especialmente en la central.

Los reflejos culturales y políticos de este movimiento alcanzan a Venezuela, Brasil, Paraguay y Chile, pero importa señalar que en estos países su vigor político es menos potente y agresivo, y puede considerársele como un tipo de indigenismo más bien marginal en su impacto y desarrollo históricos. Argentina y Uruguay, debido al predominio demográfico y cultural de la población europea, sólo representan los ecos idealistas del movimiento indigenista, y éste tiene repercusión únicamente en el plano de una interpretación y política minoritarias.

Por lo mismo, el indigenismo es un movimiento característico de los países que en tiempos prehispánicos constituyeron la llamada América nuclear de los arqueólogos, esto es, el ecúmene donde se desarrolló la civilización urbana, con sus dos centros capitales en México-Tenochtitlan y el Cuzco y sus innumerables sistemas de cultura regional en varias partes del área que designamos con el nombre de América nuclear.

En esta América nuclear se dan plenamente los tres supuestos fundamentales que poníamos al principio: una civilización urbana de gran desarrollo cultural, una gran concentración demográfica, y una sólida integración socio-política que entre los aztecas y los incas adopta una organización estatal e imperialista. Debido a ello, el desarrollo histórico-cultural de estas regiones durante los períodos español e independiente se caracteriza, básicamente, por el desenvolvimiento de un proceso de mestización biocultural profunda. La cualidad distintiva de este proceso es su enorme capacidad de sincretismo y su progresiva puesta a punto para una nueva dimensión política en el juego de la historia americana, y en el futuro, en la misma geopolítica mundial.

El indigenismo es, pues, un movimiento característico de los países de la América nuclear. La importancia del mismo depende de la consolidación del proceso de mestizaje biocultural, y también del grado en que la política nacional de estos países se afirma en una concepción mestiza de su historia. Llegados a este punto, podemos establecer con cierta precisión en qué consiste el indigenismo y sobre cuáles formas y estructuras socio-culturales funda su existencia.

El horizonte histórico del indigenismo.

En primer lugar, por indigenismo entendemos un movimiento de promoción e integración del indio y lo indio en la sociedad nacional de cada país y una revalorización histórica de su cultura dentro del marco de la vida hispanoamericana. El indigenismo es más que una actitud política circunstancial: es un supuesto sistemático de incorporación de lo indio al concepto de creación de una cultura nacional relativamente definitiva en Hispanoamérica³.

Desde un punto de vista dinámico, el indigenismo describe la reinterpretación por el hispanoamericanismo de esta su cultura nacional, y en muchos aspectos descubre la apertura de una etapa política nueva en Hispanoamérica, una etapa que se caracteriza:

a) Por el debilitamiento progresivo de la fuerza social y política de las oligarquías tradicionales dominantes.

b) Por la aparición de nuevos grupos sociales en el poder político y en la escena socio-cultural.

c) Por la mayor movilidad y dinamismo de la estructura socio-económica.

d) Por el desarrollo intensivo del urbanismo y la industrialización.

e) Por la emergencia de un proceso revolucionario que ha producido cambios notables en el conjunto de las relaciones políticas internas y externas de Hispanoamérica.

Una consecuencia, y a la vez una causa de este proceso revolucionario, ha sido la mayor participación de los grupos indígenas en la vida política rural con algunas incursiones esporádicas en el ámbito urbano y nacional. Por otra parte, asistimos al incremento de la fuerza política del mestizo, aliado del indio y promotor también de la emergencia histórica renovadora que contemplamos.

El arranque histórico del indigenismo, en su doble aspecto, de integración nacional y revalorización cultural del pasado indio, es relativamente reciente, pues la preocupación humanista demostrada hacia el indio en los primeros tiempos de la conquista y evangelización de América tiene un fondo más ético que político.

En lo que se refiere a su dimensión cultural o de promoción integral de

los grupos indígenas en toda América, el indigenismo toma carácter continental en el año 1940, con motivo del Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro (México), cuando a raíz del mismo quedó constituido el Instituto Indigenista Interamericano, que agrupa a la casi totalidad de los países americanos². Pero desde el punto de vista político, el indigenismo es cronológicamente anterior, pues toma cuerpo y organización militante en los principios y hombres de la Revolución Mexicana de 1910. Los antecedentes intelectuales del indigenismo son anteriores, pues irrumpen con el positivismo en el siglo XIX, aunque mucho antes Las Casas y Clavijero habrían puesto los pilares de algunos planteamientos ético-filosóficos.

En cuanto a su aspecto sistemático o de programa político, el indigenismo aparece débilmente insinuado entre los grupos independentistas de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Sin embargo, este indigenismo carecía de convicción y era más bien un instrumento táctico destinado a captar soldados para la causa separatista. Una cualidad parecida se manifiesta entre los grupos de la burguesía liberal capitalista cuando irrumpen en la escena política dispuestos a destruir las bases jurídico-económicas del feudalismo agrario y su consiguiente absolutismo político. En este caso, el indio ha sido un factor instrumental, más o menos consciente, al servicio de los nuevos grupos sociales que disputaban el poder político, pero casi nunca ha intervenido en la programación de una política verdaderamente nacional, en parte porque como grupo culturalmente distinto no se interesaba en ello, y en parte porque tampoco se le concedía beligerancia ni se le estimaba con madurez suficiente para este desempeño.

Como resultado de lo que señalamos, las intervenciones del indio en la política nacional hispanoamericana han sido casi siempre esporádicas. A menudo se han caracterizado por su estilo violento, y por su actuación colectiva, casi anónima. El papel del indio en la política hispanoamericana es el de una fuerza de choque resolutoria en las grandes crisis históricas, o el de una gran masa de maniobra revolucionaria cuya presión militante es decisiva durante el desarrollo de las luchas agrarias⁴. El papel de los grupos indígenas en los conflictos relativos al conseguimiento de una reforma agraria, o en las pugnas por la propiedad territorial, ha sido, por lo tanto, ciertamente decisivo.

De este modo, la intervención del indio en la política hispanoamericana ha tenido un carácter explosivo. Por sus caracteres de masa de maniobra y escasa organización política, el indio ha sido una fuerza de vanguardia sin estado mayor propio y sin teoría política capaz de proporcionar programa

y continuidad a sus irrupciones militantes. Por añadidura, y dada esta condición discontinua de su esfuerzo, en la escena política cotidiana los grupos indígenas sólo se han movido conscientemente por intereses locales muy limitados, el principal de los cuales ha tenido siempre que ver con la tierra en sus aspectos jurídicos, más que en los de su desarrollo económico real. La participación del indio en las grandes disputas nacionales hispanoamericanas, verbigracia, la independencia, las luchas constitucionalistas y de reforma social, ha tenido, pues, el sentido de una gran fuerza militante, eficaz, pero fortuita, que desaparecía al término de la decisión misma y reaparecía vinculada de nuevo al dramatismo de las crisis históricas decisivas⁴.

Sin embargo, en la realización de un juego político permanente, con partidos u organizaciones representativas capaces de actuar todos los días en su nombre, y empleando una teoría sistemática del Estado y una concepción que abarcara un tótem histórico superior al del grupo territorial propio, el indio no se ha significado por la posesión de un espíritu de continuidad hábil para intervenir directamente en la elaboración de las leyes que le afectaban, y mucho menos de participar en el desempeño cotidiano de una política nacional. Casos como el de Juárez, en México, son prácticamente excepcionales. En todo caso, el indio siempre ha preferido estar representado en las capitales urbanas que representarse a sí mismo en ellas.

Ahora debemos preguntarnos: ¿A qué podríamos atribuir este inhibicionismo del indio en la política nacional hispanoamericana? Nuestra respuesta es la de que el indio no siente entusiasmo por ninguna política nacional, por dos razones fundamentales:

- 1) Porque no se siente culturalmente miembro de aquella sociedad.
- 2) Porque desde la conquista y períodos ulteriores de gobierno español e independiente ha perdido el sentido geopolítico de la Historia, y carece, por lo tanto, del concepto e inteligencia de una misión nacional.

En realidad, nos encontramos frente a dos clases de grupos indígenas:

- a) El de comunidad.
- b) El de tribu, generalmente seccionada en poblados diseminados, algunos de los cuales han perdido ya sus conexiones políticas tradicionales y se encuentran en decadencia política total. Estos poblados los encontramos con cierta frecuencia dispersos por áreas extensas, como es el caso de los grupos tropicales que habitan en las cuencas del Orinoco y el Amazonas⁵.

Gran parte de los grupos de comunidad están constituidos en régimen de cabildo—herencia hispánica—, y se desenvuelven conforme a patrones:

culturales hispano-indios, en lo esencial. La comunidad como forma política básica es, pues, un agrupamiento local, y lo encontramos prácticamente distribuido por toda la América nuclear. La comunidad representa, asimismo, una institución dominada por fuertes tendencias políticas autárquicas o auto-suficientes.

De esta manera, gran parte de la América nuclear a que referimos el movimiento indigenista, se nos presenta como un conjunto de comunidades indias dedicadas a la agricultura y a pequeñas explotaciones pecuarias y artesanas. En cierto modo, la autarquía económica y política de la comunidad india se altera periódicamente mediante la formación de pequeños mercados regionales y por medio de reuniones ceremoniales y religiosas de ámbito también regional, que sirven de ocasión para el mantenimiento de vínculos entre las diversas comunidades indígenas de un área geográfica determinada. Sin embargo, dado su carácter político autosuficiente, la comunidad viene a ser para el indígena de la América nuclear contemporánea el tótem cultural de referencia, y sus ideales políticos, en los que falta un entusiasmo nacional de tipo hispanoamericano, la idea de un Estado moderno, reflejan esta limitación territorial.

Para muchos observadores, este aislamiento y sus tendencias autosuficientes implicadas podrían parecer la manifestación de un etnocentrismo típicamente indígena. Empero, esta situación más bien debe verse como una consecuencia de ciertas condiciones históricas que paralizaron la energía política del indio, y asimismo debe considerarse como la expresión de una defensa psicológica y cultural del indígena contra la disolución orgánica del grupo propio y para protegerse de la pérdida de su integración y seguridad internas, hechos éstos entrañados en sus relaciones con el mundo externo o nacional hispanoamericano.

El repliegue político del indígena en su comunidad debe considerarse, pues, como una respuesta, más o menos consciente, al hecho de que sus relaciones con el grupo nacional han implicado, habitualmente, el debilitamiento y hasta destrucción de sus propias formas políticas. A medida, por lo tanto, que ha perdido fuerza en estas relaciones, ha tenido que replegarse en sí mismo, en la comunidad como grupo de seguridad, y en esta medida ha perdido interés en el desenvolvimiento de una idea geopolítica. Así es cómo, progresivamente, ha llegado a la presente situación, que le define orgánicamente como una estructura socio-político-cultural de orientación cerrada o etnocéntrica. Este tipo de estructura socio-político-cultural, básicamente cerrada, constituye a la vez la fuerza y la debilidad del indio. Por una parte,

le protege del exterior, siempre peligroso porque atenta contra la unidad orgánica del indio, y por otra le hace perder su *deseo* geopolítico en razón de su falta de ejercicio para el mismo. El resultado general de este proceso histórico consiste en que para el indio sólo tiene valor una política relativamente local y para la realización de una política nacional se encuentra bajo la necesidad de ser dirigido y hasta conducido a ella por grupos extraños a su concepto y modelo políticos.

De inmediato viene a nosotros, entonces, la conclusión de que el indigenismo como idea política de la Hispanoamérica nuclear contemporánea no es una política propiamente indígena: es una política instruida y orientada por grupos de la población no india¹, y por lo mismo debe entenderse que el movimiento indigenista es llevado a término por partidos políticos que no son indios, pero que actúan en su nombre y representación y que toman decisiones relativas a su progreso social, económico y político.

Esto es debido a que el indio carece ahora de ideología y voluntad geopolíticas y tiende a no disputar el poder nacional a ningún grupo político, pues una ideología de poder sólo la poseen los partidos políticos. Esta ideología de poder la perdió el indio con la conquista española, y confirmó más tarde esta pérdida durante el transcurso del período independiente o republicano hasta nuestros días. La ideología de poder se fué debilitando en el indígena a medida que iban siendo destruidas sus estructuras e instituciones socio-políticas de poder y se sustituían por otras de estilo europeo.

La situación resultante ha sido que durante cuatro siglos y medio el indígena ha visto romperse sus estructuras socio-políticas originales y, en cambio, no ha participado en la elaboración de otras nuevas de carácter nacional. Este alejamiento ha producido ciertos resultados políticos importantes, entre los cuales podemos anotar:

- 1) El indio no ha participado en la dirección y planteamiento de una política nacional.
- 2) Esta política nacional ha sido programada por minorías oligárquicas sin sentido de la síntesis cultural y social, y faltas, además, de un concurso político verdaderamente nacional.
- 3) La ausencia de esta clase de concurso ha debilitado la intervención o concurrencia histórica de la Hispanoamérica nuclear en la historia universal.

El papel del mestizo en la política indigenista.

El indigenismo es un movimiento nacionalista vinculado con la aparición de una izquierda revolucionaria en los países que constituyen la América nuclear. Sus valores de acción están referidos:

1) Al proceso de modificar las condiciones materiales de vida del indígena.

2) Aspiran a la nivelación progresiva de la cultura india con la cultura nacional de cada país hispanoamericano.

Desde el punto de vista histórico, los valores ideológicos del indigenismo son más complejos y expresan una problemática grandemente penetrada de emotividad vista en términos de conflictos entre lo indio y lo español. Por esta razón, el indigenismo es, con frecuencia, una afirmación a la vez idealista y positiva del pasado indio, pero también es una elaboración ideológica del mestizo, que responde al sentido de síntesis cultural que éste representa en la sociedad hispanoamericana.

En la medida, pues, que el indigenismo es un valor de acción del mestizo, es una política de reinterpretación del pasado de sí mismo, y supone también un entronque con la cultura española. De este modo, el indigenismo tiene una doble vertiente constitutiva en el mestizo, y su mayor hincapié en la solidaridad con el indio está determinado por el hecho de que éste es el que mayormente necesita ser alcanzado por los beneficios de una promoción integral de su cultura.

Como resultado de lo que apuntamos, el indigenismo actual tiene un valor positivo indudable, pues supone el desarrollo de las condiciones materiales de existencia del indio y pone de relieve el admirable espíritu de superación y progreso en que se inspiran los países hispanoamericanos para la solución de sus problemas nacionales.

Según esto, el indigenismo contemporáneo se caracteriza por ser un movimiento con las siguientes cualidades:

a) Ha puesto en acción política a grandes sectores de la sociedad hispanoamericana.

b) Ha creado una ideología militante y agresiva dotada de poderosos estímulos revolucionarios.

c) Ofrece al indio un instrumento de acción política colectiva eficaz.

d) Aspira a igualar a éste como ciudadano de hecho y de derecho en la vida social de cada país hispanoamericano.

Constituído por estos rasgos, inicialmente el indigenismo se ha desarrollado entre los grupos mestizos y ha exteriorizado una cierta problemática racial, una en la cual el mestizo reivindicaba su doble herencia india: la biológica y la cultural, en cuanto ambas constituyen, junto con las respectivas formaciones hispánicas, parte sustancial de su personalidad básica.

A causa de que el mestizaje ha implicado al comienzo de su historia una cierta posición social en la que el grupo mestizo ha venido a tener un *status* intermedio entre ambos progenitores, y debido también a que esta situación intermedia se asociaba con valores de vida relativamente rígidos asociados a una estructura social estratificada y de escasa movilidad, el mestizo ha elaborado una ideología de sí mismo, que si al comienzo de su formación conceptual era confusa y poco consciente de sus posibilidades políticas, en los tiempos recientes se ha convertido en una teoría de la nacionalidad hispanoamericana.

En las regiones de los países americanos donde el grupo mestizo es débil en lo socio-cultural y en lo político y tiene escasa influencia sobre la población india, se produce a menudo, y por añadidura, un fenómeno de polarización étnica consistente en la formación de ideas panindigenistas, por una parte, y de ideas paneuropeas o pancriollas, por otra. En tales circunstancias, las actitudes racistas toman inmediatamente cuerpo y adquieren una gran violencia, mientras los grupos indio y europeo llegan a mantener una rígida separación social que, con frecuencia, lleva a la lucha de castas.

En los Estados Unidos¹⁰, por ejemplo, el panindigenismo es una política del indio en busca de la recuperación de su sentido de identidad y de integridad, pero también puede considerarse como una respuesta de seguridad contra los efectos derivados de la discriminación racial del blanco. Este panindigenismo ha sido ciertamente significativo en países como Perú y otros de Hispanoamérica, donde una oligarquía criolla ha dominado sistemáticamente, como grupo constituído, el poder político, con el resultado de haberse producido una reacción indigenista de signo agresivo y hasta demagógico.

El papel histórico del mestizo adquiere para nosotros una cierta claridad cuando nos percatamos de su enorme importancia:

a) En la aproximación y hasta fusión social y biológica de los polos étnicos indio y europeo o criollo.

b) En el desenvolvimiento de una ideología panhispanoamericana que supera los antagonismos étnicos.

c) En la creación de una dinámica política revolucionaria que todavía no ha encontrado su desarrollo conceptual o filosófico estable. Quizá los intentos más importantes en este sentido hayan sido los hechos por Mariátegui y Haya de la Torre en Perú, y por Vasconcelos y Zea en México. Todos éstos, a pesar de haber empleado recursos metodológicos y conceptuales europeos, se han caracterizado por el planteamiento mestizo de su enfoque, problemática y conclusiones.

De esta manera no cabe poner en duda que el mestizo no sólo es el pensamiento y la ejecución de una política de unidad hispanoamericana; es también el eje revolucionario de la transformación de las condiciones históricas de la Hispanoamérica nuclear. Sin el mestizo, Hispanoamérica sería un continente polarizado en dos grandes grupos étnicos antagónicos, con sometimiento y explotación social del uno por el otro, como ocurre en los Estados Unidos.

Esta teoría del mestizaje como base del ser hispanoamericano, postula el principio de que la formación de la nacionalidad en cada país de la América nuclear es un proceso de sincretismo biocultural de rasgos hispano-indios, donde se combinan formas de vida hispánicas con formas de vida indias⁵. Las proporciones relativas de este mestizaje, en lo biológico, son difícilmente cuantificables y se refieren a rasgos aparentes muy generales, que, a menudo, revelan más bien un cierto número de caracteres psicológicos adquiridos, de origen cultural, que una determinada estructura somática. En este caso, cabe apuntar que mientras son discernibles una cultura y una conducta mestizas, no lo son, en cambio, sus manifestaciones somáticas específicas. En lo biológico, el mestizaje es una realidad cognoscible, pero su determinación cuantitativa, o sea, sus proporciones genéticas concretas, escapan a las posibilidades presentes de control establecidas por la investigación antropológica.

No obstante, independientemente de estas consideraciones antropológicas o científicas del mestizaje, el mestizo ha constituido, a lo largo de este proceso histórico de formación de lo hispanoamericano, un modo de ser que el decurso del tiempo ha ido transformando en una manera política de enfocar los problemas de la vida hispanoamericana. Podemos agregar que, dentro del sistema de valores de prestigio dominantes en la estructura social hispanoamericana durante los virreinos españoles y a lo largo del período

republicano durante el siglo XIX, el *status* cultural de lo mestizo era más bien bajo y no estaba todavía bien integrado, pero la emergencia progresiva del grupo mestizo a las posiciones de poder ha ido modificando estas condiciones históricas, y en su lugar ha establecido una revalorización del mestizo y de lo mestizo, estableciendo una paralela de influencia social más importante cuando mayor era también su influencia política.

En los momentos actuales, la marea revolucionaria que sacude las estructuras socio-políticas de Hispanoamérica está conducida por el grupo mestizo, un grupo que con frecuencia ha podido ser identificado con una clase social media en el campo y con el proletariado y los desplazados sociales en las ciudades. Esto ha sido así mientras ocupó las posiciones intermedias entre el blanco y el indio en el pasado, y entre lo urbano y la tribu.

Según estimaciones muy generales⁶, la mayor parte de la población hispanoamericana es mestiza. La comprobación cuantitativa de este dato es difícil de efectuar, pero no lo es tanto discernir este carácter cuando nos limitamos a la exploración cualitativa de sus patrones culturales de vida. Por doquiera este mestizaje aparece vinculado con el modo de ser hispanoamericano, y es a través del mismo como pueden comprenderse sus reacciones políticas actuales y su proyección cultural hacia el futuro.

Puestas ya en claro algunas dimensiones previas del indigenismo político, puede afirmarse que éste aparece como resultado de una reflexión histórica del mestizo sobre sí mismo⁹. En su estructura dinámica o revolucionaria, el indigenismo es parte de un movimiento ideológico renovador más amplio, que se afirma en el nacionalismo y en un programa de nueva política para Hispanoamérica.

Desde un punto de vista constructivo, el indigenismo político, que conduce e interpreta el mestizo, es un proyecto decisivo de unidad nacional mediante el cual aquél recobra, por la conciencia explícita de su antecedente biocultural, el sentido de la posición histórica de lo hispanoamericano en los tiempos actuales. Aquí se trata, entonces, de establecer nuevos sistemas de orientación y una base más amplia para el desarrollo de la cultura nacional. Bajo tales supuestos, el indigenismo es una parte sustancial de la alianza revolucionaria entre el grupo mestizo y el grupo indígena, alianza donde la verdadera conciencia de sus posibilidades políticas corresponde, por ahora, al mestizo.

Por otra parte, la emergencia progresiva de la industrialización y la urbanización en la Hispanoamérica nuclear está modificando sucesivamente

el *status* del problema étnico en lo que se refiere a la posición social respectiva del mestizo y del indio. Así podemos señalar que si antiguamente el *status* del mestizo estaba determinado por la fijación de un concepto étnico o racial en las clasificaciones sociales, en la práctica no demasiado riguroso, pues había cierta labilidad, ahora este *status* ha sufrido una evolución característica, según la cual dicho *status* se basa más en la clase que en la etnia, por dos razones principales:

1) Porque la etnia hispanoamericana se ha homogeneizado y ha perdido valor clasificatorio y descriptivo en las distinciones de *status*.

2) Porque las unidades étnicas se han convertido en unidades de clase, o por lo menos se han diluido dentro de una estructura social clasista.

El mestizo fué primero la clase media baja del campo y el grupo social desplazado en las ciudades, y luego constituyó la clase proletaria en los primeros establecimientos industriales. Luego, mediante los accesos políticos y militares, más abiertos a medida que se abría la estructura social, muchos de sus miembros han ascendido a las clases superiores y a las profesiones liberales, donde, además, han ejercido y ejercen una influencia destacada sobre la formación de la ideología social.

Con el indio ha ocurrido un proceso parecido. A medida que se incorpora a la cultura nacional hispanoamericana, pierde su *status* étnico y adquiere un *status* de clase⁸. El indio es el proletario de las nuevas estructuras rurales no indígenas, y puede identificarse bajo los términos de una clase social agrícola muy pobre. A medida que adquiere la cultura mestiza, el indio se convierte en una fuerza potencialmente revolucionaria, precisamente por la inestabilidad de sus primeras adaptaciones, y con ello amenaza la estabilidad o equilibrio de las instituciones tradicionales.

En este sentido, entre los teóricos e ideólogos del mestizaje, el indio es una clase social oprimida que participa de la lucha de clases, y de este modo el conjunto del indigenismo es una lucha de los grupos desposeídos y proletarizados—indios y mestizos en alianza con grupos importantes de profesiones liberales con orientación de poder—contra las fuerzas tradicionales constituídas por el absolutismo agrario, las oligarquías urbanas y el capitalismo extranjero.

El hecho de que durante mucho tiempo el mestizo haya sido considerado un grupo social desplazado⁹, y grandemente resentido contra su sociedad, ha determinado el que fuera un factor potencialmente subversivo y disolvente

al principio, pero dotado después con una ideología política se ha convertido en una fuerza revolucionaria. Con el indio está ocurriendo un fenómeno semejante: a medida que se destruyen sus estructuras socio-políticas comunitarias, y a medida que es incorporado, como fuerza de trabajo no calificada, al mercado de empleo nacional, se convierte en un insatisfecho que juega rápidamente la carta revolucionaria como medio de lograr un *sitio* estable en la sociedad nacional.

Como podemos ver, la fuerza política del grupo mestizo, tanto en el Poder como en la oposición, se ha visto aumentada con la incorporación del indio a su ideología. Siendo el mestizo un grupo que, como dice Gillin ⁶, se encuentra en la situación del hombre que trata de encontrar un modo de vida, una ideología sistemática y un orden social, le ha sido prácticamente necesario contar con las dos vertientes de su personalidad: la hispánica y la india. Este era el único medio de restablecer el equilibrio profundo de su cultura.

En su caso, una de las vertientes, la hispánica, tenía el prestigio de su triunfo histórico, mientras la otra estaba sumida en la clandestinidad y en la ignorancia de su función. La revalorización de esta última vertiente es un acto de reivindicación de una parte de la propia personalidad. Para el indio, esta aproximación del mestizo a sus problemas supone el comienzo de una vida nacional que no podría realizar con éxito si no contara con la vocación indigenista del mestizo, ahora en posesión de una ideología que expresa en gran manera los ideales de síntesis del nuevo ser hispanoamericano.

El indigenismo aplicado y su perspectiva.

Lo cierto es que indigenismo se desarrolla ahora dentro de una fase histórica caracterizada por una mayor apertura y movilidad de la estructura social. En los casos en que ésta continúa haciendo resistencia a esta apertura, puede pronosticarse un volumen de presión política considerable sobre el Estado para los próximos años a cargo de la izquierda revolucionaria, la cual ganará para su causa al indio y al mestizo, y con éstos y el grupo intelectual y de profesiones liberales como ideológicos de la nueva situación, se abrirá un período histórico de emotividad sólo comparable a la del período que caracterizó la lucha de América por su independencia y otras crisis históricas de importancia decisiva.

La ideología indigenista está cobrando nuevos impulsos políticos y se

encuentra planteada más allá del liberalismo, en la medida en que éste, como grupo socio-económico representativo de la burguesía y el capitalismo, se está cerrando paulatinamente como clase, y como consecuencia de ello está elaborando una contraideología de signo exclusivista y conservador. El indigenismo en sí no es, como vemos, una fuerza política de carácter exclusivamente étnico. Es algo más. Es una ideología de acción creada por el mestizo para el indio.

Su concepción colectivista le hace ser violenta y mesiánica, y su asociación con los movimientos que gravitan en torno de la izquierda revolucionaria colocan al indigenismo en una situación a la vez idealista y agresiva. Una de las cualidades del indio es su disciplina social, y en este sentido el movimiento indigenista exhibe una especie de desfasamiento entre la nerviosidad apetente, revolucionaria, del mestizo y la introversión conservadora del indio, actuando como un mecanismo de seguridad frente al exterior.

Parte de la problemática de integración del indio a la cultura nacional se vincula con el hecho de que la sociedad hispanoamericana tiene una fuerza económica subdesarrollada, y por lo tanto se encuentra con grandes dificultades para satisfacer las demandas de consumo que propone a su población indígena. El desarrollo económico de las comunidades indígenas es, por lo mismo, tan importante como el desarrollo socio-cultural de las mismas, pues lo importante es no producir un desfasamiento entre las apetencias o demandas creadas y las posibilidades reales de satisfacerlas.

Esta situación es advertida, en ciertos casos, por el indio, y como consecuencia de ello encontramos a veces en éste una cierta resistencia a adoptar patrones culturales mestizos, no sólo por romper su unidad étnica y social, sino también porque no pueden soportarlos económicamente. A este respecto, es válida, en gran medida, la afirmación de un indio *yagua* de la Amazonía peruana cuando, preguntado por el antropólogo Girard⁷ acerca del por qué daba preferencia a su vestido de paja, y por qué, en cambio, no adoptaba el del criollo, contestó el indígena: «No lo adoptamos porque tendríamos el problema de gastar dinero en el vestido y también en el lavado.»

En cuanto el indigenismo es un movimiento de integración del indio a la comunidad nacional hispanoamericana, puede pensarse que a medida que las comunidades indígenas vayan adquiriendo la cultura hispanoamericana, mestiza, la política indigenista tenderá a desaparecer y dejará de constituir una política para ser sólo una problemática histórico-cultural o

reconstructiva. Por esta razón hay que decir con Villoro⁹ que en el futuro «no habrá ya *indios*, ni *blancos*, ni *mestizos*, sino hombres que se reconozcan recíprocamente en su libertad». Digamos más: hombres que se sabrán miembros de una misma sociedad de cultura y, por lo tanto, sentidores de un legado común.

CLAUDIO ESTEVA FABREGAT.

BIBLIOGRAFIA

- ¹ ACUIRRE BELTRÁN, Gonzalo: «Teoría de los Centros coordinadores», *Ciencias Sociales*, núm. 32, págs. 66-77, Washington, 1955.
- ² COMAS, Juan: *Ensayos sobre indigenismo*. México, 1953.
- ³ ESTEVA FABREGAT, Claudio: «Panorama de la antropología mexicana», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 37, 14 págs., Madrid, 1953.
- ⁴ «Interpretación de México», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 83, págs. 147-162, Madrid, 1956.
- ⁵ «El indio como problema», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 95, págs. 211-239, Madrid, 1957.
- ⁶ GILLIN, John: «Problems of Mestizo América», *Civilisations*, vol. V, págs. 509-519, Bruselas, 1955.
- ⁷ GIRARD, Rafael: *Indios selváticos de la amazonía peruana*, México, 1958.
- ⁸ REDFIELD, Robert: *Yucatán. Una cultura de transición*, México, 1944.
- ⁹ VILLOORO, Luis: *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, 1950.
- ¹⁰ VOGT, EVON Z.: «The acculturation of American Indians», *The Annals*, mayo 1957, págs., 137-146, Filadelfia, 1957.